

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Virginia Millán Salmerón, Félix Álvarez Palleiro, Irene Rivera Andrés, Sandra Julià Julià y Diego Clemente Giménez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre las recomendaciones relativas a seguridad vial del uso de pantallas o tablets por parte de los acompañantes en los vehículos.**

Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ayer conocimos la trágica noticia de la muerte de una menor en un accidente de tráfico. El fallecimiento no se debió a que la menor fuese mal sujeta en el vehículo, si no que cumplía con lo reglado en el Código de Tráfico y Seguridad Vial. Sin embargo, en el momento del impacto, la menor estaba utilizando una tablet. Sería el impacto de ésta con la tablet lo que causaría el fallecimiento de la misma.

Revisando el Código de Tráfico y Seguridad Vial, no encontramos ninguna especificidad sobre el uso o la ubicación que estos dispositivos deben tener dentro del vehículo cuando los utilicen los acompañantes.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha elaborado la Dirección General de Tráfico alguna recomendación sobre el uso de tabletas en los vehículos? ¿Cuál?
 - a. En caso contrario, ¿piensa la DGT elaborar una recomendación o proponer una modificación del Código de Tráfico y Seguridad Vial a raíz de los hechos comentados?


Virginia Millán Salmerón


Félix Álvarez Palleiro


Irene Rivera Andrés


Sandra Julià Julià

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos


Diego Clemente Giménez